



EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD COMUNICA

SUMARIO

- * [RESOL-2018-1067-GDEBA-MSGP](#), APROBANDO CONTRATOS DE LOCACIÓN DE SERVICIOS DOCENTES 2018.
- * [RESOL-2018-1072-GDEBA-MSGP](#), ACEPTANDO PASES A SITUACIÓN DE RETIRO ACTIVO VOLUNTARIO DE PERSONAL POLICIAL.
- * [RESOL-2018-1073-GDEBA-MSGP](#), ACEPTANDO PASES A SITUACIÓN DE RETIRO ACTIVO VOLUNTARIO DE PERSONAL POLICIAL.
- * [RESOL-2018-1075-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUBCOORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA, JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD JUNÍN "CLASE B", CARGO JEFE POLICÍA COMUNAL DE SEGURIDAD GENERAL PINTO.
- * [RESOL-2018-1076-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD LOCAL.
- * [RESOL-2018-1077-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUBCOORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA, CARGO JEFE SECCIÓN LOGÍSTICA (JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD CONURBANO NORTE "CLASE A").
- * [RESOL-2018-1078-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD VIAL.
- * [RESOL-2018-1080-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUBCOORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA, CARGO JEFE JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD AZUL "CLASE B".
- * [RESOL-2018-1081-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO EN EL ÁMBITO DE LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE POLICÍA, SUBCOORDINACIÓN GENERAL OPERATIVA, CARGO JEFE JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD PERGAMINO "CLASE B".
- * [SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES](#).
- * [SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO](#).

PARA CONOCIMIENTO DE PERSONAL



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-1067-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 20 de Julio de 2018

Referencia: Expte. N° 21.100-009.674/18 alcance 1 - Escuela Superior "Coronel Adolfo Marsillach"

VISTO el expediente N° 21.100-009.674/18 alcance 1, y

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación propicia la aprobación de los Contratos de Locación de Servicios Docentes para el período 2018;

Que los aludidos Contratos fueron celebrados entre el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, representado en este acto por el Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación, doctor Vicente VENTURA BARREIRO, en virtud de las facultades delegadas mediante Resolución N° 472/17, y los docentes que se desempeñan en la Escuela Superior "Coronel Adolfo Marsillach";

Que las personas propuestas reúnen los requisitos exigidos para desempeñarse en el dictado de cursos, en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación acorde al proyecto educativo diseñado por este organismo;

Que ha intervenido la Dirección General de Administración del Ministerio de Seguridad, a través de la dependencia con injerencia en materia presupuestaria;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Aprobar los Contratos de Locación de Servicios Docentes para el período 2018, celebrados entre el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, representado por el Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación, doctor Vicente VENTURA BARREIRO y los docentes que se consignan en el Anexo Único (IF-2018-09943659-GDEBA-SSPGYEMSGP) que consta de una (1) foja y que forma parte integrante del presente acto administrativo, en las condiciones indicadas en los mismos desde el 7 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO 2°. El gasto que demande el cumplimiento de la presente, se atenderá con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2018, Ley N° 14.982, conforme a la nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - Categoría de Programa: PRG - 0008 ACT - 0002 - Finalidad 3 - Función 4 - Subfunción 1 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Inciso 1 - Principal 2 - Régimen Estatutario 02 - Agrupamiento Ocupacional 17 - U.G 999.

ARTÍCULO 3°. Dejar expresamente establecido que la necesidad y conveniencia de los contratos que por la presente se aprueban, así como la razonabilidad de sus montos y control del efectivo cumplimiento de los mismos, quedan bajo la exclusiva responsabilidad de quienes los promueven y suscriben.

ARTÍCULO 4°. Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, a la Subsecretaría Legal, Técnica y Administrativa, y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.07.20 12:34:28 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Anexo

Número: IF-2018-09943659-GDEBA-SSPGYEMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 25 de Junio de 2018

Referencia: Expediente N° 21.100-009.674/18 alcance 1

Expediente N° 21.100-009.674/18 alcance 1

Escuela Superior "Coronel Adolfo Marsillach"

ANEXO ÚNICO

APELLIDO, NOMBRES	DNI
ACCORINTI, JUAN PABLO	30.653.195
ACOSTA, DANIEL ALEJANDRO	25.577.814
ALFONSO, MARCELO ALEJANDRO	31.944.715
BAZZANI GONZALEZ, SILVIA MONICA SISNEY	18.736.349
CAFFERATA, AYELEN NADIA	33.457.617
CASTAGNO, SABRINA ANABEL	29.764.010
CASTILLOS, JAVIER ALBERTO	21.502.238
D'ELIA, PATRICIO RAMON	21.556.790
DIAZ CASADO, ANDREA VERONICA	22.132.008
FERNANDEZ, SOLEDAD	26.995.994
GARCIA, GABRIEL ALBERTO	22.049.886
GONZALEZ, HUMBERTO	16.519.660
LASTA, DIEGO EVANGELISTA	28.867.790
LEVERATTO, CARLOS RAUL	25.583.879
LOBOS, RUBEN ALBERTO	17.646.030
LOPEZ HERMOSI, ALEJANDRO LUIS	20.908.134
MORAN, RODOLFO GUSTAVO	25.239.151
NIETO, JOSE CARLOS	24.824.944
ONTIVERO, HECTOR HUMBERTO	17.228.092
PEREZ, GUSTAVO JAVIER	21.050.602
QUINTELA, EDUARDO ANTONIO	16.828.470
RAMOS, MARIANA ZULMA	33.348.638
RODRIGUEZ DOMSKI, LUCAS MAURICIO	25.690.988
ROSALES, RAMON IGNACIO	21.892.301
SALVIA, ULISES ESTEBAN	21.673.878
SANCHEZ, JORGE ALBERTO	13.522.572
SILVA, MICAELA	30.078.272
ZARAGÜETA, ARIEL MARIANO	23.375.009

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.06.25 10:18:41 -03'00'

Vicente Ventura Barreiro
Subsecretario
Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-1072-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 20 de Julio de 2018

Referencia: Expte. N° EX-2018-02887866-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Martín Fernando PEREYRA y otros.

VISTO que personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, solicita el pase a situación de retiro activo voluntario, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO, serán tratados en forma conjunta de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que de lo actuado surge que los agentes reúnen los requisitos para obtener el retiro;

Que han tomado la intervención que les compete la Auditoría General de Asuntos Internos y la Dirección de Personal - Regímenes Policiales;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso c) y 38 de la Ley N° 13.236;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Aceptar el pase a situación de retiro activo voluntario, a partir de la notificación, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2018-11225816-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, en los términos de los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso c) y 38 de la Ley N° 13.236, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Intimar al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días desde la notificación de la presente, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en el Decreto N° DECTO-2017-407-E-GDEBA-GPBA.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes, al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.07.20 12:47:18 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Anexo

Número: IF-2018-11225816-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 6 de Julio de 2018

Referencia: Anexo Único Expte. EX-2018-02887866-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Martín Fernando PEREYRA y otros.

ANEXO ÚNICO

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	PEREYRA MARTIN FERNANDO	20981636	019524	EX-2018-02887866-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
2	QUINTEROS HERNAN DARIO	21473391	021151	EX-2018-06363238-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
3	RIZZI RUBEN FABIAN	18435319	019553	EX-2018-06744711-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	CANALEZ MARIA SILVINA	20827830	018788	EX-2018-05367980-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN TÉCNICO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
5	PARDAL SERGIO ANDRES	21449395	026094	EX-2018-04402385-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
6	CASTRO SILVIA MARIEL	20012345	126488	EX-2018-06176501-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
7	AGUILAR RAMON NORBERTO	20056111	128578	EX-2018-05461598-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
8	LUQUE JOSE ALBERTO	17756551	131629	EX-2018-05412978-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
9	TOLOSA EDGARDO MAURICIO	20820003	136621	EX-2018-04113853-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
10	ROLON MARCELO	24251911	139061	EX-2018-06744658-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	RUBIL FABIAN LEONARDO	17970384	122564	EX-2018-04533971-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
12	VILAQUI RUBEN GUSTAVO	20067894	141042	EX-2018-04973072-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
13	YACHUK JULIO CESAR	17138956	125162	EX-2018-01655771-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
14	MONTENEGRO CARLOS ALBERTO	23289694	141146	EX-2018-05602236-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBTENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
15	TORRES OSVALDO NORBERTO	14379834	128079	EX-2018-05025777-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.07.06 16:04:47 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-1073-GDEBA-MSGP

Referencia: Expte. N° EX-2018-03058273-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Pilotti y otros.

VISTO que personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires, solicita el pase a situación de retiro activo voluntario, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el ANEXO ÚNICO, serán tratados en forma conjunta de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que de lo actuado surge que los agentes reúnen los requisitos para obtener el retiro;

Que han tomado la intervención que les compete la Auditoría General de Asuntos Internos y la Dirección de Personal - Regímenes Policiales;

Que resulta de aplicación en la especie lo normado por los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso c) y 38 de la Ley N° 13.236;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aceptar el pase a situación de retiro activo voluntario, a partir de la notificación, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2018-11661311-GDEBA- DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, en los términos de los artículos 57 y 58 inciso 2) de la Ley N° 13.982 y 25 inciso c) y 38 de la Ley N° 13.236, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Intimar al personal policial comprendido en los sujetos obligados, a que en el plazo de 30 días desde la notificación de la presente, cumpla con la declaración jurada patrimonial prevista en el Decreto N° DECTO-2017-407-E-GDEBA-GPBA.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes, al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.07.20 12:48:55 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Anexo

Número: IF-2018-11661311-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 12 de Julio de 2018

Referencia: Anexo Único Expte. N° EX-2018-03058273-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Pilotti Y OTROS.

ANEXO ÚNICO

COMISARIO INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	PILOTTI MARIO ROGELIO	13189345	019275	EX-2018-03058273-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN COMANDO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	ARDIZZI DARIO JAVIER	20294865	018232	EX-2018-03887287-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
3	MUZZI ELIO CARLOS	22285741	020308	EX-2018-02866846-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN PROFESIONAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	COSTANDINOFF LILIANA ELISABET	16300691	020777	EX-2018-06710941 -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

SUBCOMISARIO DEL SUBESCALAFÓN TÉCNICO

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
5	GIUDICE ROXANA BEATRIZ	20294570	135829	EX-2018-06803787-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

CAPITÁN DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
6	AMARILLA JULIO CESAR	20314406	129002	EX-2018-05368614-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
7	BERMUDEZ JUAN CARLOS	28948480	141651	EX-2018-02690016-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
8	EGUIA MIRIAM ELISABET	18200048	129361	EX-2018-06857849-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
9	MARQUEZ CARLOS GUILLERMO	17657584	133156	EX-2018-05735819-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	PALLA DOMINGO LINDOR	14716993	136087	EX-2018-05333102-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
11	ACOSTA SERGIO DARIO	16486778	136563	EX-2018-05618964-GDEBA-DDPRYMGEMSGP
12	MALDONADO VICTOR ALAMIRO	17538756	127804	EX-2018-04022918-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
13	HACHEN LILIANA YAMILE	14784469	127950	EX-2018-05073192-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

TENIENTE DEL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
14	BOGADO JUAN RAMON	16876116	131631	EX-2018-05157440-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.07.12 18:18:40 -03'00'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-1075-GDEBA-MSGP

Referencia: Expte. N° EX-2018-06702368-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Roberto Jesús ISIDORO.

VISTO el expediente EX-2018-06702368-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, se propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Roberto Jesús ISIDORO, legajo N° 21.040, en el cargo de Jefe de la Policía Comunal de Seguridad General Pinto, en el ámbito de la Jefatura Departamental de Seguridad Junín “Clase B”;

Que mediante Resolución N° 1366/11, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que la estructura orgánica de la Superintendencia General de Policía se modificó por Resolución N° 199/16, sustituyéndose en el ámbito de la misma, mediante Resolución N° 1647/16, la denominación “Coordinación Operativa de Seguridad” por “Subcoordinación General Operativa”;

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Subcoordinación General Operativa, Jefatura Departamental de Seguridad Junín “Clase B”, en el cargo de Jefe de la Policía Comunal de Seguridad General Pinto, al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Roberto Jesús ISIDORO (DNI 20.697.256 - clase 1969), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.07.20 12:51:32 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-1076-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 20 de Julio de 2018

Referencia: Expte. N° EX-2018-02920890-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Carlos Javier FISCELLA y otros

VISTO el expediente N° EX-2018-02920890-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, la Superintendente de Seguridad Local propicia las designaciones del personal policial individualizado en el ANEXO II en los cargos que se especifican;

Que corresponde, asimismo, disponer la limitación de las designaciones en los cargos que se detallan en el ANEXO I;

Que mediante Resolución N° 256/15 y su modificatoria N° 2854/15, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Seguridad Local;

Que el Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que analizados los antecedentes de los funcionarios policiales, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del dictado de la presente, la designación en los cargos que en cada caso se especifica, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2018-11205474-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, Superintendencia de Seguridad Local, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2018-11205538-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes, al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.07.20 12:52:24 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Anexo

Número: IF-2018-11205474-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 6 de Julio de 2018

Referencia: Anexo I Expte. N° EX-2018-02920890-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Carlos Javier FISCELLA y otros.

ANEXO I

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Silvio Ángel MESSINEO (DNI 21.504.108 - clase 1970), legajo N° 19.497, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Olavarría, dispuesta por Resolución N° 1637/17.

Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires

Comisario del Subescalfón Comando Oscar Eugenio MARTINEZ (DNI 29.117.618 - clase 1970), legajo N° 21.082, a quien se le limita la designación en el cargo Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local José C. Paz, dispuesta por Resolución N° 2537/15.

Comisario del Subescalfón Comando Claudio Adrián ACOSTA (DNI 20.807.160 - clase 1969), legajo N° 21.275, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de Unidad de Policía de Prevención Local Dolores, dispuesta por Resolución N° 2536/15.

Subcomisario del Subescalfón Comando Lucas Matías RODRIGUEZ (DNI 28.835.854 - clase 1981), legajo N° 25.362, a quien se le limita la designación en el cargo de Subjefe de Unidad de Policía de Prevención Local Olavarría, dispuesta por Resolución N° 1602/15.

Subcomisario del Subescalfón Comando Mario Eleuterio Oscar VILLARES (DNI 27.934.930 - clase 1980), legajo N° 25.437, a quien se le limita la designación en el cargo de Subjefe de Unidad de Policía de Prevención Local José C. Paz, dispuesta por Resolución N° 2535/15.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.07.06 13:32:13 -0300'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Anexo

Número: IF-2018-11205538-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 6 de Julio de 2018

Referencia: Anexo II Expte. N° EX-2018-02920890-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Carlos Javier FISCELLA y otros.

ANEXO II

JEFE DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL HURLINGHAM

Comisario del Subescalfón Comando Carlos Javier FISCELLA (DNI 21.869.286 - clase 1971), legajo N° 21.394.

JEFE DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL OLAVARRÍA

Subcomisario del Subescalfón Comando Lucas Matías RODRIGUEZ (DNI 28.835.854 - clase 1981), legajo N° 25.362.

JEFE DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL JOSÉ C. PAZ

Subcomisario del Subescalfón Comando Mario Eleuterio Oscar VILLARES (DNI 27.934.930 - clase 1980), legajo N° 25.437.

JEFE DE UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL ZÁRATE

Subcomisario del Subescalfón Comando Mariano Alberto FRIAS (DNI 27.385.255 - clase 1979), legajo N° 25.172.

JEFE DE UNIDAD DE POLICIA DE PREVENCIÓN LOCAL DOLORES

Subcomisario del Subescalfón Comando Germán MREUED (DNI 24.126.731 - clase 1975), legajo N° 23.188.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.07.06 13:32:34 -0300'

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regímenes Policiales
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-1077-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 20 de Julio de 2018

Referencia: Expte. N° EX-2018-08848638-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Marisa Romina MONZON.

VISTO el expediente N° EX-2018-08848638-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, se propicia la designación de la Oficial Inspector del Subescalafón Comando Marisa Romina MONZON, legajo N° 168.136, en el cargo de Jefe Sección Logística (Jefatura Departamental de Seguridad Conurbano Norte "Clase A");

Que mediante Resolución N° 1366/11, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que la estructura orgánica de la Superintendencia General de Policía se modificó por Resolución N° 199/16, sustituyéndose en el ámbito de la misma, mediante Resolución N° 1647/16, la denominación "Coordinación Operativa de Seguridad" por "Subcoordinación General Operativa";

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que analizados los antecedentes de la funcionaria policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Subcoordinación General Operativa, en el cargo de Jefe Sección Logística (Jefatura Departamental de Seguridad Conurbano Norte "Clase A"), a la Oficial Inspector del Subescalafón Comando Marisa Romina MONZON (DNI 27.642.021 - clase 1979), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.07.20 12:53:07 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-1078-GDEBA-MSGP

Referencia: Expte. N° EX-2018-08110807-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y agregados Hugo Fabián GRAMAJO y otros.

VISTO los expedientes N° EX-2018-08110807-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, N° EX-2018-07372592-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, N° EX-2018-05842675-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, N° EX-2018-05406452-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, N° EX-2018-07372568-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y N° EX-2018-08763801-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que los expedientes citados en el acápite, serán tratados en forma conjunta de conformidad con lo previsto en el artículo 105 del Decreto Ley N° 7647/70 y sus modificatorias;

Que por las actuaciones de referencia, se propician las designaciones del personal policial individualizado en el ANEXO II en los cargos que se especifican en el mismo, en el ámbito de la Superintendencia de Seguridad Vial;

Que corresponde, asimismo, disponer la limitación de las designaciones en los cargos que se detallan en el ANEXO I;

Que mediante Resolución N° 1421/15, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Seguridad Vial;

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que analizados los antecedentes de los funcionarios policiales, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Limitar, a partir del dictado de la presente, la designación en los cargos que en cada caso se especifica, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2018- 11834951-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Superintendencia de Seguridad Vial, en los cargos que en cada caso se especifica, a los agentes cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2018-11835070-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del acto administrativo, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes, al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.07.20 12:54:01 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Anexo

Número: IF-2018-11834951-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 13 de Julio de 2018

Referencia: Anexo I Expte. N° EX-2018-08110807-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y agregados Hugo Fabián GRAMAJO y otros.

ANEXO I

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Sergio Saúl LUCERO (DNI 20.776.069 - clase 1969), legajo N° 18.506, a quien se le limita la designación en el cargo de Supervisor Servicios Viales Zona III San Nicolás, dispuesta por Resolución N° 1972/15.

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Víctor Fernando MARINO (DNI 18.443.229 - clase 1967), legajo N° 17.864, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe Departamento Zona Operativa Vial II Mercedes, dispuesta por Resolución N° RESOL-2017-156-E-GDEBA-MSGP.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.07.13 17:50:27 -0300

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regimenes Policiales
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Anexo

Número: IF-2018-11835070-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 13 de Julio de 2018

Referencia: Anexo II Expte. N° EX-2018-08110807-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y agregados Hugo Fabián GRAMAJO y otros.

ANEXO II

JEFE DEPARTAMENTO ZONA OPERATIVA VIAL II MERCEDES

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Hugo Fabián GRAMAJO (DNI 18.120.676 - clase 1966), legajo N° 20.225.

JEFE DEPARTAMENTO ZONA OPERATIVA VIAL III SAN NICOLÁS

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Sergio Daniel ROMERO (DNI 17.996.728 - clase 1966), legajo N° 20.358.

JEFE DEPARTAMENTO ZONA OPERATIVA VIAL V BAHIA BLANCA

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Cristian Alejandro BORDON (DNI 24.822.355 - clase 1975), legajo N° 22.192.

JEFE DEPARTAMENTO ZONA OPERATIVA VIAL VI AZUL

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Ezequiel IGLESIAS (DNI 21.559.644 - clase 1970), legajo N° 19.450.

SUPERVISOR SERVICIOS VIALES III SAN NICOLÁS (DIRECCIÓN OPERATIVA Y COORDINACIÓN VIAL)

Comisario del Subescalafón Comando Diego Horacio MARCHI (DNI 25.743.817 - clase 1976), legajo N° 22.408.

SUPERVISOR SERVICIOS VIALES VII MAR DEL PLATA (DIRECCIÓN OPERATIVA Y COORDINACIÓN VIAL)

Comisario del Subescalafón Comando Julio César GIMENEZ (DNI 21.707.125 - clase 1970), legajo N° 18.432.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.07.13 17:51:43 -0300

Sebastián Wright
Director
Dirección de Personal - Regimenes Policiales
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-1080-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 20 de Julio de 2018

Referencia: Expte. N° EX-2018-08716162-GDEBA-DDPRYMGEMSGP Raúl Alfredo ARANEDA.

VISTO el expediente N° EX-2018-08716162-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, se propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Raúl Alfredo ARANEDA, legajo N° 18.231, en el cargo de Jefe Jefatura Departamental de Seguridad Azul "Clase B";

Que mediante Resolución N° 1366/11, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que la estructura orgánica de la Superintendencia General de Policía se modificó por Resolución N° 199/16, sustituyéndose en el ámbito de la misma, mediante Resolución N° 1647/16, la denominación "Coordinación Operativa de Seguridad" por "Subcoordinación General Operativa";

Que el Superintendente General de Policía ha tomado conocimiento, propiciando la designación en trámite;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Subcoordinación General Operativa, en el cargo de Jefe Jefatura Departamental de Seguridad Azul "Clase B", al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Raúl Alfredo ARANEDA (DNI 16.639.337 - clase 1963), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.07.20 12:55:46 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2018-1081-GDEBA-MSGP

Referencia: Expte. N° EX-2018-09068723-GDEBA-DDPRYMGEMSGP.

VISTO el expediente N° EX-2018-09068723-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que por las actuaciones de referencia, el Superintendente General de Policía propicia la designación del Comisario Inspector del Subescalafón Comando Antonio Rodolfo OLIVERO, legajo N° 17.420, en el cargo de Jefe Jefatura Departamental de Seguridad Pergamino “Clase B”;

Que mediante Resolución N° 1366/11, se aprobó el Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la entonces Superintendencia de Coordinación Operativa;

Que la estructura orgánica de la Superintendencia General de Policía se modificó por Resolución N° 199/16, sustituyéndose en el ámbito de la misma, mediante Resolución N° 1647/16, la denominación “Coordinación Operativa de Seguridad” por “Subcoordinación General Operativa”;

Que analizados los antecedentes del funcionario policial, no surgen impedimentos para el dictado del acto administrativo pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.989;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar, a partir de la notificación, en el ámbito de la Superintendencia General de Policía, Subcoordinación General Operativa, en el cargo de Jefe Jefatura Departamental de Seguridad Pergamino “Clase B”, al Comisario Inspector del Subescalafón Comando Antonio Rodolfo OLIVERO (DNI 18.439.817 - clase 1967), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales, al Departamento Liquidación de Haberes y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2018.07.20 12:58:39 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad

**CRISTIAN ADRIÁN RITONDO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires**

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

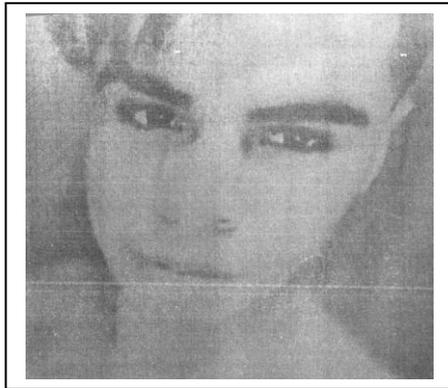
REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

1.- VILLANUEVA MARTIN SEBASTIAN LEONEL: argentino, de 16 años de edad, D.N.I 44.158.383, soltero, estudiante, nacido el día 27-07-2002, domiciliado en calle Acasuso 2636 de Rafael Castillo. Mismo resulta ser de contextura física delgada, 1,70 mts. de altura, tez blanca, cabello corto rapado y ojos marrones claros. No posee cicatrices, tatuajes, ni aros. Al momento de ausentarse vestía jeans azul claro, camperón y zapatillas negras. Solicitarla Comisaría Distrital Oeste 3ra. - Rafael Castillo. Interviene U.F.I. y J. C.C. N° 1 del Departamento Judicial La Matanza. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. LIBIO ALEJANDRA VERONICA. Expediente N° 21.100-182.628/18.



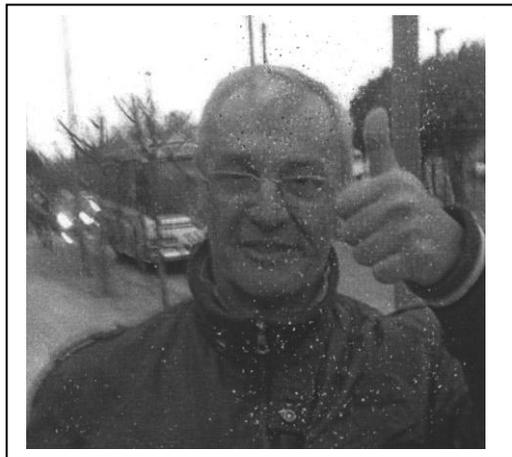
REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

1.- SUÁREZ IGNACIO JAVIER: argentino, de 52 años de edad, soltero, instruido, camionero, DNI 17.698.012, nacido el 12/09/1975. Mismo resulta ser de contextura física delgada, 1,70 mts. de altura aproximadamente, peso 80 kg., cabello corto entrecano, tez trigueña y ojos marrones, usa anteojos, no posee cicatrices ni tatuajes. Quien se ausentó de su domicilio sito en calle Timoteo Gordillo N° 2711 de Lomas de Zamora, el día 2 de julio de 2018 en horas de la mañana, vistiendo remera y jeans azul, zapatos y campera negra tipo polar de la empresa FIFBAY. Solicitarla Destacamento de Seguridad Villa Rita - Lomas de Zamora. Interviene U.F.I. N° 2 Especializada en Averiguación de Paradero del Departamento Judicial Lomas de Zamora. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. BARRIO PABLO GABRIEL. Expediente N° 21.100-185.708/18.



2.- MOLINA DE ALMIRÓN PATRICIA SOLEDAD: argentina, de 29 años de edad, casada, instruida, DNI 34.092.928, nacida el 09/10/1988, domiciliada en calle Leguizamón N° 843. Mismo resulta ser de contextura física delgada, 1,60 mts. de altura, tez blanca y cabello largo rubio con rulos, como seña particular posee tatuaje en antebrazo izquierdo "NORMA", no posee piercing ni cicatrices. Quien se retiró el día 21 de julio del corriente año, siendo las 21:30 hs. a cenar con unas amigas, vistiendo jeans azul gastado, buzo de lana marrón, campera de jeans y otra de abrigo gris oscura. Solicitarla Comisaría Mar del Plata 6ta. Interviene U.F.I.J.E. N° 4 a cargo de la Dra. Andrea Gómez, del Departamento Judicial Mar del Plata. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. FERNANDEZ NORMA MERCEDES. Expediente N° 21.100-187.449/18.

